

El Director



Puertos de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Las Palmas

C/ Tomás Quevedo Ramírez, s/n.
35008-Las Palmas de Gran Canaria.
Islas Canarias, España.

Tel: 928214400

Fax: 928214422

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica

ANUNCIO

ASUNTO: SALIDA DE LA REGATA “ARC 2021” EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Pongo en su conocimiento, que el próximo día 21 de noviembre de 2021 se producirá la salida de la regata internacional de altura “ARC” desde el Puerto de Las Palmas, por lo que en virtud de los artículos 25.a), 26.b) y 266.4.b) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y del artículo 81.1 de la Ley 14/2014, de 24 de julio, de Navegación Marítima, teniendo en cuenta el número de veleros que participan en la salida de la regata y el número de embarcaciones que se espera asistan y acompañen a los veleros en su salida, la Autoridad Portuaria, con el fin de preservar la seguridad a la navegación en las aguas portuarias, adopta las siguientes decisiones:

1. El cierre del Puerto de Las Palmas al tráfico comercial portuario, entre las 11:00 y 13:15 horas del mismo domingo día 21 de noviembre. Quedan excluidos de este cierre los movimientos de ferries.
2. No se autorizará el fondeo de ningún buque dentro del área comprendida entre las siguientes coordenadas en la rada sur del puerto de Las Palmas:
 - a) I: 28° 06,60'N ; L: 015° 24,65'W
 - b) I: 28° 06,60'N ; L: 015° 23,90'W
 - c) I: 28° 06,27'N ; L: 015° 24,65'W
 - d) I: 28° 06,27'N ; L: 015° 23,90'W

salvo casos de emergencia o fuerza mayor, previa autorización de esta Autoridad Portuaria, en los siguientes intervalos:

- Desde las 18:00 horas del día 20 de noviembre de 2021 hasta las 14:00 horas del día 21 de noviembre de 2021.



7006754a65200207e607e52160b0d05B

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<https://sede.palmasport.gob.es/validacion/Doc/?csv=7006754a65200207e607e52160b0d05B>

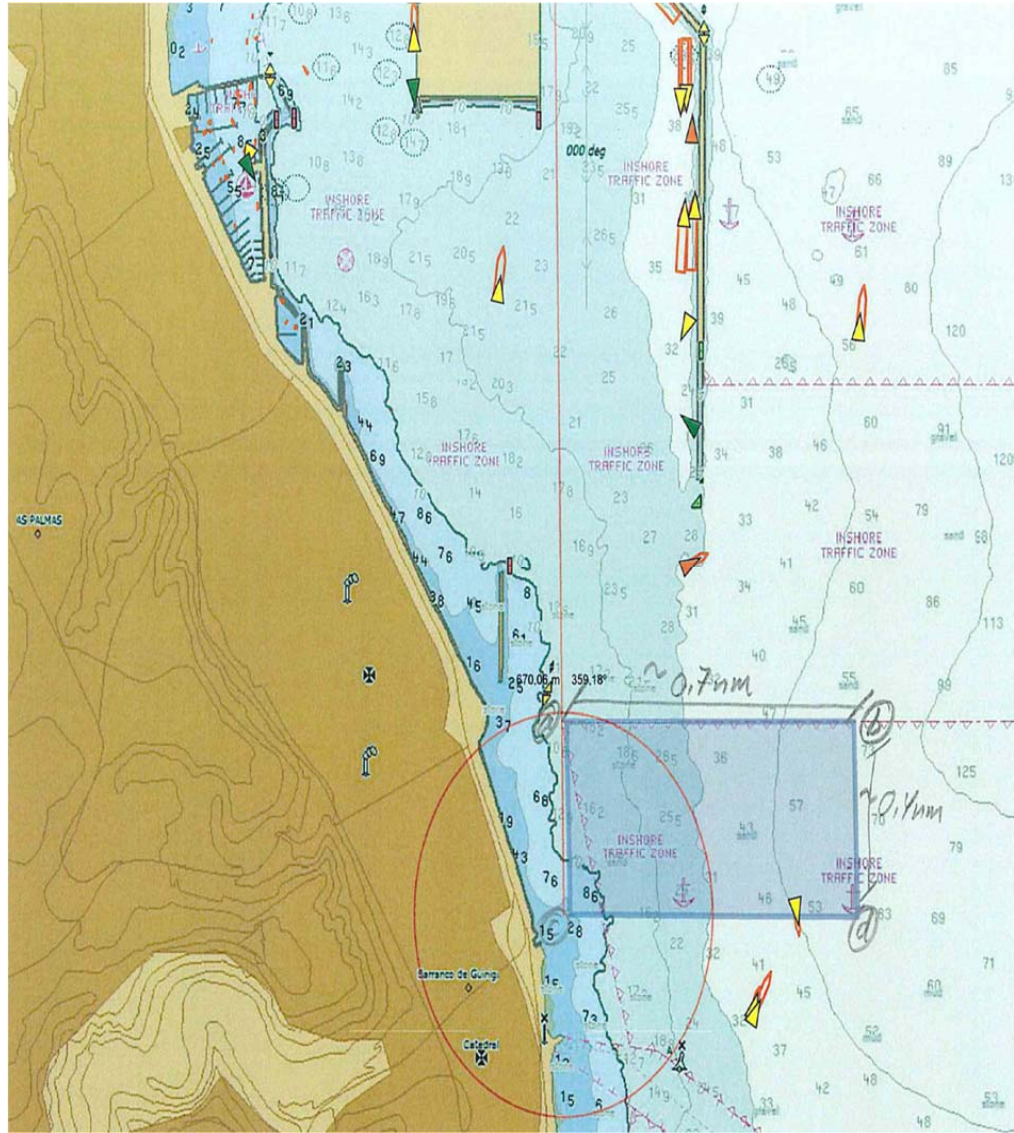
Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER TRUJILLO RAMIREZ	Director	02/11/2021 13:47



7006754a65200207e6b07e52160b0d05B

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<https://sede.palmasport.gob.es/validacion/Doc/?csv=7006754a65200207e6b07e52160b0d05B>

- Todos los buques que ya estuviesen fondeados en el área descrita y por tanto afectados a lo establecido en el presente anuncio, deberán como muy tarde, antes de las 00:00 horas del día 21 de noviembre de 2021, enmendar su posición en fondeo, cambiar su posición de fondeo a la Rada Norte en caso de saturación de la Rada Sur, o salir del puerto hasta la salida de la regata.



El Director.- Francisco Javier Trujillo Ramírez.

Puertos de Las Palmas

2

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER TRUJILLO RAMIREZ	Director	02/11/2021 13:47